

Nº 111/SEC/15

Valparaíso, 6 de mayo de 2015.

A S.E. la Presidenta  
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el  
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

**PROYECTO DE LEY:**

“Artículo único.- Establécese el 25 de mayo de cada año  
como el “Día Nacional del Suplementero de Chile”.”.

-.-.-

Hago presente a Vuestra Excelencia que esta iniciativa  
de ley tuvo su origen en Moción de los Honorables Senadores señores Carlos Bianchi  
Chelech, Antonio Horvath Kiss y Baldo Prokurica Prokurica, y de la ex Senadora,  
señora Ximena Rincón González.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente (A) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado